NUMERO 7. MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1851. AÑO 1.

# LA TRIBUNA DEL PUEBLO.

**MADRID.**

**Un mes ocho reales,** en las librerías de Monier; Villa, plazuela de Sto. Domingo; Cuesta, y Castillo, calle Mayor; Leocadio Lopez, calle del Cármen; y Bailly-Bayllière, calle del Príncipe.

**REDACCION Y OFICINAS.**

**Se hallan establecidas en la calle de Capellanes, número 10, cuarto bajo de la derecha.**

**PROVINCIAS.**

**Un mes doce reales y treinta un trimestre,** en las principales librerías y corresponsales de LA TRIBUNA DEL PUEBLO, ó por libranza sobre correos á favor del administrador de este periódico.

## LA TRIBUNA DEL PUEBLO.

### QUÉ REPRESENTAMOS.

Importa mucho que amigos y adversarios se penetren del verdadero carácter que LA TRIBUNA DEL PUEBLO se propone representar en la prensa política.

Nuestras anteriores declaraciones al bosquejar la actual situacion de los partidos militantes ha sido bien esplícitas, y sin embargo, aun pudiera dudarse cuál es el terreno que escojemos con preferencia.

No somos moderados, ni obedecemos tampoco la consigna del partido progresista, por mas que nos honremos con la calificacion de entusiastas defensores del progreso. A nuestro modo de ver, ninguna de las fracciones citadas cumple fielmente los principios inscritos en su bandera: apostatas las dos, hablamos siempre de las banderías oficiales, la una exagera hasta llegar á la reaccion el sistema de resistencia, y la otra condena la espansion y legítimo desarrollo de los mismos fundamentos de su dogma.

Creemos nosotros que la España de 1851 tiene necesidades que no podia conocer ni definir la revolucion de 1840 sino de una manera vaga; sabemos que el sentimiento público se pronuncia por un órden de libertad, no planteado jamas, porque el interes de las pandillas gubernamentales y de sus *hábiles* gefes, ha consistido en el divorcio absurdo de dos ideas inseparables.

Orden es lo mismo que libertad. Sin organizacion no es posible constituir ni fundar un régimen de justicia, porque allí donde no se corresponden los derechos y los deberes; donde la ley no es la espresion de la conciencia humana; donde los ciudadanos no comprenden la íntima relacion existente entre el bienestar individual y el bien del Estado, allí no hay órden, sino anarquía, y la libertad no tendrá otro sentido que el de un insigne privilegio.

Anhelamos convencer á la generalidad del pueblo; no arbolamos una enseña de faccion; no sostenemos pretensiones de partido; no escluimos del nuestro á ninguno de los que contribuyen de cualquier modo á la prosperidad y engrandecimiento de su patria.

El progreso es para nosotros una ley eterna y absoluta, y por lo tanto, perpétuo orígen de perfeccion, principio vital que anima á la humanidad en su incesante movimiento.

Entendemos que la libertad significa el derecho, así como el *poder* de emplear cada uno sus facultades dentro del círculo trazado por los derechos que á los demas asociados competen.

Conceptuamos que el instinto de todas las revoluciones, y en especial el fin de la evolucion que en nuestro tiempo se verifica es *eminentemente cristiano*. Destruir las preocupaciones de la sociedad antigua y santificar el trabajo emancipando á los productores de la tiranía de la ignorancia; abolir las distinciones que no procedan de la virtud y la capacidad, únicos títulos de preeminencia moral; discutir las bases de nuevos sistemas de impuestos y de crédito; ensanchar las condiciones de la vida política, por medio de las reformas que el genio de nuestro pueblo y los mil órganos de la opinion reclamen; ilustrar y moralizar: hé aquí el objeto de nuestros trabajos.

Nuestros medios de accion son sin duda pequeños si se atiende á los obstáculos que nos oponen los temores del gobierno, la estrechez de las instituciones, el espíritu de las banderías y el desaliento mismo que diez y ocho años de estériles agitaciones han producido en el corazon de los pueblos.

Pero si estas dificultades existen, para vencerlas contamos con nuestro propósito de acatar la ley, mientras lo sea; con la bondad de nuestras doctrinas, que nunca se manifiestan en favor de lo que es injusto, y con la perseverante fé de una generacion que ha consagrado su vida al triunfo de una idea imperecedera.

Por lo mismo, pues, que confesamos el progreso, combatiremos la aberracion de todos aquellos que, profanando esa palabra, osan decir á la humanidad: hasta aquí.

No pertenecemos á un partido, á la manera que esto se entiende comunmente, pues nuestra bandera aspira á reunir los esparcidos elementos de todo cuanto siente que la libertad es el medio fatal, necesario, de realizar el órden, fin y destino de la familia humana.

Si nuestra pretension es ó no legítima y fundada, el tiempo y los servicios que prestemos á la causa popular se encargarán de manifestarlo.

### MANIFIESTO DEL SEÑOR CORTINA.

Al insertar en nuestro número del sábado el segundo manifiesto del señor Cortina, prometimos examinarlo con mayor detenimiento; con el que realmente merece de nuestra parte un documento de tanta importancia. Hoy vamos á cumplir esta promesa.

Y para empezar conviene resolver desde luego una cuestion de muchísimo interés: el primer manifiesto del señor Cortina, de que el presente no es sino la confirmacion, ¿espresa meramente el pensamiento de una individualidad eminente y respetable, pero aislada, ó es la espresion de las doctrinas y principios de los que hasta ahora han sido considerados como los gefes mas autorizados de un partido político?

Para nosotros es indudable que el señor Cortina no se encuentra solo al levantar la nueva bandera, sino que en torno suyo se han agrupado, mas ó menos ostensiblemente, la mayor parte de los individuos que en el Parlamento han representado al bando progresista en la última legislatura. De esto tenemos no solamente indicios morales, sino pruebas escritas que no han sido desmentidas. Desde 1848 á esta parte, siempre que los gefes del partido progresista han tenido precision de manifestar sus opiniones, ya en la tribuna ya en la prensa, lo han hecho de un modo tan vago, tan indeterminado y hasta tan tímido al parecer, que se han atraido las censuras aun de los mismos á quienes este modo de proceder halagaba. En 1849 quiso anunciar el señor Cortina un programa de gobierno, para el caso de que fueran llamados al poder los progresistas, y creyó haber estado muy esplícito diciendo en sustancia que reformaria lo que fuese de reformar, y conservaria lo que fuese conservable, reparando las injusticias por una parte, y haciendo justicia por otra. Por aquella misma época, *La Nacion*, órgano de la minoría del Congreso, consignó en su prospecto el pensamiento de que el partido progresista no se diferenciaba del moderado sino en los medios de gobernar, siendo sobre poco mas ó menos idénticos los principios. Por último, no hace mucho que se publicó una especie de acta que ha andado en manos de todos, en la cual se daba cuenta del resultado de una de las últimas reuniones de los individuos de la minoría progresista. En aquella reunion, el señor Cortina espuso sus principios, y acerca de ellos todos estuvieron

---

## FOLLETIN.

### LA FAMILIA DEL ORGANISTA.

(*Continuacion.*)

II.

La jóven se encargó de la direccion y arreglo de la casa, proporcionando al anciano los minuciosos cuidados que exigia su desgracia. Julian habia alquilado un taller, donde todos vivian reunidos. Andrés, su padre, velaba sobre ellos, y se perdia en profundas meditaciones sobre los misterios de la vida, contemplando á Gerónimo que, sentado ante su piano, paseaba por las teclas sus dedos, inhábiles ya.

Pasando el tiempo, concluyó por quitar al dolor lo que hay en él de amargo y de penoso; poco á poco fueron acostumbrándose á no mirar al anciano con los ojos arrasados de lágrimas. Luego el amor de Elena y de Julian producia animacion y encanto en el pacífico interior de la morada, interrumpido alguna vez por esos enfados que una sola mirada apacigua. Algunas coqueterías graciosas de la jóven, y otros pequeños detalles de una primera y casta pasion, sembraban de incidentes graciosos de dulces emociones la uniformidad de su vida.

Seguia Andrés atentamente todos los desarrollos, todas las fases de ese amor. Atento solo á preparar la dicha sólida de estos dos seres, sobre los cuales se habian concentrado todas las puras afecciones de su alma, y recordando las palabras de Gerónimo, «dejemos que ignoren sus sentimientos,» habia abandonado los dos niños á las efusiones de su sencilla ternura, guardándose bien de levantar el velo de afecto fraternal á cuya sombra se ocultaba esa ternura. Pero cuando la edad vino á cambiar la direccion de este amor; cuando la voz de los sentidos comenzó á elevarse al lado de la voz del corazon sintiendo el jóven deseos confusos y pensamientos tumultuosos, y la jóven esa reserva instintiva del pudor sagazmente alarmado, entonces el sacerdote se interpuso, quitando el velo que la pasion empezaba ya á levantar.

Una noche de otoño, reunida la familia toda la redor del fuego, Andrés dejó de repente su breviario sobre la mesa: se volvió á los jóvenes y les dirijió una afectuosa mirada.

—Dios mio, dijo Julian: con qué aire tan solemne nos contemplas, hermano mio!

—¿Tienes algo que anunciarnos? gritó Elena aproximando vivamente su silla al jóven sacerdote, y apoyando su manita en el brazo de este. Veamos, buen Andrés, di pronto: ¿de qué nos quieres hablar?

—De una cosa que te hará bajar esos lindos ojos tan llenos de curiosidad y tan picaruelos, contesto Andrés: de tu matrimonio.

Sonrojóse Elena en efecto; puso la mano que apoyaba en Andrés sobre sus rodillas, y quedó inmóvil; pero en una mirada furtiva y tan rápida, que debio ser dirigida sin permeditacion, habia ya observado sobre las facciones de Julian el efecto de esa palabra inesperada. Miraba este á su hermano con un aire tan distraido y como estupefacto, que el vicario se sonrió.

—El matrimonio de Elena! esclamó por fin.

—Sin duda! no crees tú que esté en edad de establecerse?

—Y... te la han pedido ya en matrimonio?

—Oh! nada de eso; pero estoy previendo que no puede tardar en llegar ese caso, y quiero prevenirla de ante mano.

Elena continuaba con los ojos bajos sin hacer movimiento, pero examinando el aspecto de los dos hermanos, y sonreia maliciosamente.

—Ah! volvió á decir Julian en el mayor desconcierto; pero quién, pues?...

—Pregúntaselo á Elena, contestó Andrés; no ves que ella me ha comprendido á la primera palabra, y se burla de tu torpeza?

Elena se echó en los brazos de Andrés, y ocultó su cabeza en el seno de su hermano. Julian habia cogido una mano de la jóven y la cubria de besos; Andrés le atrajo cerca de Elena y les estrechó contra su corazon. Durante este tiempo, Gerónimo se aprovechaba de su momentánea distraccion para rasgar los grabados contenidos en el libro de Andrés.

—Sí, hijos mios, dijo Andrés; ha llegado el dia en que es preciso entrar sériamente en la vida. Julian; eres ya un hombre, y amas á nuestra hermanita. Elena; ya has llegado á ser una jóven y correspondes con toda tu alma al amor de Julian. Tiempo es ya de llamar la bendicion de Dios hácia esta santa y pura afeccion.

—¡Oh! gracias, hermano mio, gracias, dijo Julian.

—¡Y bien! Elena, dijo Andrés volviéndose á la jóven; no dices nada; te has quedado muda; acaso no aprobareis mis proyectos, señorita; ¿me habré engañado acerca de vuestros sentimientos hácia ese pobre Julian?

Por única respuesta Elena levantó sobre Andrés una mirada en que se veia admirablemente retratado el reconocimiento; tomando en seguida la mano de Julian, le hizo arrodillarse y se arrodilló delante de Andrés.

—Hermano, dijo; bendícenos en nombre de nuestras madres que han muerto; en nombre del pobre anciano que nos ve sin conocernos, que nos oye sin comprendernos.

—Benditos seais en su nombre, dijo el jóven sacerdote, niños: estais desposados ante Dios.

Les hizo levantar y les dijo aun:

—Ahora, hermanos queridos, ¿quereis escuchar una súplica de Andrés?

—Habla, habla, dijeron los jóvenes.

—Y bien! Os pido que nunca os abandoneis, y que tenga yo siempre un lugar en vuestro corazon y bajo vuestro techo.

conformes, á escepcion de tres ó cuatro diputados que la misma acta citaba. Los hechos consignados en ella no han sido hasta ahora desmentido por ninguno de los interesados: están, digámoslo así, aceptados tácitamente, aunque no públicamente reconocidos. Es, por tanto, evidente que la opinion del señor Cortina cuenta con la simpatía de la mayor parte de los que hasta ahora han estado al frente del partido progresista. No importa que solo el señor Cortina haya tenido la franqueza de decir su opinion ante el público: de esta opinion participan los demas á quienes acabamos de aludir.

Así podemos decir sin temor de equivocarnos que el partido progresista *oficial*, esto es, los representantes de ese partido en su mayoría, han puesto término á su progreso y señalado un límite á las instituciones, cuyo límite no va mas allá de la Constitucion de 1845, pues que no admite la Milicia Nacional. Los motivos que ha podido haber para esta grave determinacion, el señor Cortina nos los declara manifiestamente. En primer lugar, la Milicia Nacional es innecesaria, porque segun el señor Cortina y los que como él piensan, estan aseguradas las instituciones liberales; en segundo lugar, semejante institucion nos llevaria mas allá del límite marcado por su señoría y demas colegas; y por último, y esto es muy importante para ciertos hombres, «sin renunciar á la Milicia,» dice el señor Cortina, «no hay *poder* para el partido progresista.» Por lo visto tal renuncia es una condicion *sine qua non* de la entrada en el poder de las notabilidades del progreso, y esta es razon poderosa en concepto de muchos para abandonar un principio, como se abandona un instrumento cuando, despues de haber servido, en vez de aprovechar, estorba. Nosotros creemos que ni renunciando ni sin renunciar á la Milicia Nacional serán llamados al poder el señor Cortina y sus amigos: pero esta no es cuestion para tratada ahora. Lo que en este momento conviene examinar, es si las huestes numerosas que hasta ahora han seguido á los gefes progresistas en su marcha, se detendrán con ellos cuando ellos se detienen, y si el dedo del señor Cortina y sus amigos será tan omnipotente que podrá decir á las olas populares: no pasareis de aquí. Porque es necesario tener en cuenta que si los gefes progresistas contemplan la libertad asegurada, otros la creen en peligro; y si algunos guiados de una ambicion que no censuramos porque la suponemos noble, aspiran al poder á costa de algun sacrificio, otros, lejos del poder, no ven la necesidad de sacrificar nada por lograrlo acaso prematuramente. Que no siguen al señor Cortina y á sus amigos las falanges formidables que en otro tiempo militaban á sus órdenes, es tambien para nosotros cosa fuera de duda, como lo prueba en primer lugar la derrota de la candidatura del señor Cortina en Sevilla; como lo demuestra en segundo lugar el ataque de nuestro colega *El Clamor*; como lo indican por último evidentemente todas las comunicaciones que se reciben de las provincias. Pero si por otro lado el partido progresista, que hemos llamado *oficial*, renuncia á su progreso sin dejar de llamarse progresista, ¿qué serán y cómo podrán titularse los soldados que le formaban, y que abandonados de sus capitanes quieren sin embargo marchar adelante armados de sus derechos á la conquista pacífica del porvenir? Verdaderos progresistas serán sin duda alguna; pero ya confundido el significado de las palabras, necesitan otra denominacion que les distinga, así como en principios se distinguen, y se distinguen esencialmente, de aquellos que los han abandonado.

Ciertamente el partido á que LA TRIBUNA DEL PUEBLO pertenece tiene mucho que agradecer al señor Cortina por la franqueza y lealtad con que ha espresado su pensamiento en esta ocasion; y nosotros nos congratulamos de que vaya aclarándose la situacion de los diversos bandos políticos, para que al rededor de cada bandera se agrupen los que verdaderamente lleven sus colores.

## CRISIS.

Cada dia toman mas consistencia los rumores de crisis ministerial, si bien nada se sabe de la forma definitiva que recibirá el gabinete: señálanse como víctimas de la nueva combinacion á los señores Miraflores, Bertran de Lis, Gonzalez Romero y Arteta; al paso que otros opinan que es solo la cartera de Marina la que está en cuestion. Se indican como sucesores de estos ministros á los señores Brabo, Quinto, Llorente y Benavides.

El señor Armero, que es el designado para aquella, parece que ha manifestado una gran repugnancia en aceptarla, protestando que no quiere formar parte de un ministerio que de buena fé no se proponga la union del partido moderado. Y como el señor Bravo Murillo no se halla dispuesto á transigir con sus mas crueles enemigos, los hijos de la Polonia, es mas que probable fracase la candidatura del general, en cuyo caso toda la crisis se resolverá adjudicando en propiedad al señor Doral la cartera que hoy solo posee interinamente.

Así el ministerio arrastrará una existencia lánguida y precaria hasta la reunion de las Córtes. Y si en ellas ve peligrar la mayoría y tomar creces la oposicion, ó acudirá, como ya dijimos, al recurso de unas nuevas elecciones, ó hará la dimision en masa, recomendando á la corona se valga del general Pezuela para formar un nuevo gabinete, que significará Isturiz ó Viluma.

Estas son las noticias puestas en circulacion por personas que se creen iniciadas en los altos secretos de la corte.

Lo único que nosotros acertamos á distinguir con alguna claridad en este mar de hipótesis y de sospechas mas ó menos fundadas, es que el ministerio actual, á pesar de los desesperados esfuerzos que puede hacer por resistir el choque de las oposiciones, careciendo como carece de un sistema fijo de gobierno, de grandes principios orgánicos, y formado de elementos tan heterogéneos, está destinado á sucumbir en breve tiempo. El único recurso que podria salvarlo seria el de adoptar una política mas espansiva y tolerante, accediendo á los clamores de la opinion. Pero esto no hay que esperarlo.

A última hora se afirma que el general Armero no ha resuelto nada afirmativamente, y se habla de ciertas exigencias ó condiciones que habria presentado al señor Bravo Murillo en dos conferencias que con él ha tenido como preliminares indispensables del rumbo que S. E. le proponia imprimir al gabinete.

## LA PRESIDENCIA EN FRANCIA.

Cada dia se complica mas y mas la situacion política de la República francesa.

Conforme nos aproximamos al año 52, los partidos reaccionarios van poniéndose en evidencia, demostrando claramente que sus reiteradas protestas de amor al *órden*, son una de las infinitas farsas con que despues de tres años vienen engañando al pais. Los periódicos y los prohombres que se dicen los órganos oficiales del partido legitimista ó del Elíseo, se han quitado al fin la careta, y en su inconcebible obcecacion han tenido la osadía hasta de amenazar á la Francia con una invasion estranjera. ¡Insensatos! ¡Ignoran que el pueblo francés, amante de su nacionalidad hasta el fanatismo, se levantaria como un solo hombre el dia en que el *coco* de la reaccion, el emperador Nicolás, hiciese la primera etapa por el camino de la Francia! ¡Olvidan que ese gran pueblo no necesita para vencer á todos los déspotas de Europa coaligados, mas que enarbolar su querida bandera de nacionalidad y de libertad, que en un solo dia es capaz de levantar catorce ejércitos formidables, y que una simple manifestacion popular es bastante para hacer caer á un poder cuando tiene la osadía de rasgar el pacto fundamental!

Indudablemente los reaccionarios de Francia han olvidado la historia ó perdido la razon, cuando confian aun á mediados del siglo XIX en sujetar con el auxilio de los bárbaros del Norte al pueblo mas ilustrado y que mas conciencia tiene en el mundo de sus deberes y de sus derechos.

Al pueblo francés no es por desgracia imposible dominarlo con ofertas engañosas; su generosidad le hace comunmente crédulo en demasía; pero pretender conquistarlo y oprimirlo por la fuerza, y por la fuerza estranjera, es el colmo del delirio que solo puede caber en las cabezas vacías de Bonaparte y en los legitimistas sus modernos aliados.

La democracia y todos los hombres de bien que desean la paz y la prosperidad á que es acreedora la Francia, repelen con indignacion tan descabelladas baladronadas, y parapetándose en el inespugnable terreno de la legalidad, esperan con una calma imponente y digna los ataques de esos furiosos que por conservar el mando que adquirieron por la intriga, serian capaces de entregar traidoramente su patria á los escesos de un bárbaro conquistador.

El dia 10 de mayo de 1852 llegará bien pronto, y á pesar de las intrigas bonapartistas, creemos que la Francia emitirá como otras veces pacífica y libremente su voto para la designacion de la persona que ha de sustituir á Mr. Luis Bonaparte en las funciones de presidente de la República.

Dos son los candidatos presentados por la reaccion para las próximas elecciones, el *ex-príncipe* Luis Napoleon Bonaparte y el *ex-príncipe* de Joinville.

El primero cuenta con la actual administracion, hechura suya, y con una fraccion del partido legitimista que, abjurando impúdicamente de sus principios, se ha venido á conformar con obtener una plaza de *Chambelan* en las antecámaras del *futuro emperador*. El segundo, el ex príncipe de Joinville, apoyado por Mr. Thiers y su pandilla, tiene la esperanza de atraer hácia sí á los amigos de la Regencia, y á los émulos del actual presidente, que aceptando la República como un hecho ya cumplido, temen sin embargo las consecuencias de una revolucion.

Pero ninguno de los dos ex-príncipes tienen en concepto nuestro la menor probabilidad de obtener el triunfo. Bonaparte no puede ser reelegido presidente, á menos de un golpe de Estado; la ley fundamental prohibe terminantemente su reeleccion; y nosotros creemos con los hombres pensadores de aquel pais que Napoleon es solo capaz de dar un golpe de cabeza (*un coup de tête*), como los de Strasburgo y Bolonia. Mr. Joinville ha tambien esperado demasiado tarde á hacerse *republicano*, para que los amigos del *órden legal* crean en su tardía conversion. Uno de los gefes de la reaccion presentó no hace mucho tiempo al pais el imprudente dilema de *Monarquía ó República*, y despues de semejante declaracion, sabe muy bien á qué atenerse el pais. Mr. Joinville, representante de la monarquía, no obtendrá sin duda mas votos que los que puedan proporcionarle los pocos orleanistas que se han adherido al imperio.

En cuanto á la candidatura de Mr. Laroche-jaquelain, mas que como un pensamiento sério, la consideramos como una protesta contra la defeccion vergonzosa de Berrier y de Fallox.

Réstanos apreciar ahora la situacion del partido republicano.

Tres años de sufrimientos y de crueles persecuciones han poderosamente contribuido á identificar las fracciones que antiguamente lo trabajaban. Hombres de principios los afiliados á esta bandera, comprenden que es preciso deponer sus desavenencias personales y someterse todos al fallo del gran comité nacional, que compuesto de los directores de la prensa independiente, de los actuales representantes del pueblo fieles á la democracia, de los comités electorales y de las asociaciones obreras de toda la República, debe formarse muy pronto para ventilar esta importante cuestion de vida ó muerte para la Francia.

La persona que este comité designase como candidato á la presidencia, creemos será votada unánimente por todos los adictos al régimen republicano.

El tiempo nos dirá si nuestros cálculos eran exactos.

## SITUACION DE PORTUGAL.

Continúan trabajando nuestros hermanos lusitanos, á escepcion de los miguelistas, en la rectificacion de las listas electorales, con una fé y entusiasmo que nos hacen prever buen resultado de la próxima eleccion, con tal que el gobierno no interponga á última hora la poderosa influencia con que cuenta, para que salgan victoriosos sus amigos y paniaguados.—No lo tememos, porque en los manifiestos de las comisiones de todos los bandos y partidos, á escepcion del cabralista, se lee el honroso lema de: *Guerra á los ladrones y concusionarios*. Así que, siendo general el sentimiento de moralidad, debe esperarse que los diputados constituyentes irán á Lisboa bien dispuestos á hacer la reforma de la Carta constitucional en el sentido mas conforme con la marcha de la época y con el espíritu regenerador del siglo en que vivimos.

La prensa toda, así *A Revoluzao de Septembro*, *O Patriota* y *A Nazao*, como *A Ley* y *O Estandarte*, ensalzan á porfía la conducta imparcial, recta y justa de los progresistas, y en particular, la del presidente de una comision rectificadora; el señor conde de Rio-Mayor.--Tambien ha sido elogiado el duque de Saldanha por el decreto dado en 20 de agosto último, en virtud del cual, quédan de reemplazo todos los oficiales que demostraron temor, debilidad ó negligencia en los acontecimientos de Beja.

La atencion pública de Portugal está fija en el mejoramiento necesario de las abandonadas carreteras.—La compañía denominada *Viaco-Portense*, de la cual es director el señor Barros Lima, se ha formado para concluir pronto los primeros caminos generales, y no siguiendo costumbres añejas para especular con usura en obras de comun utilidad; así lo demuestran la lealtad, la franqueza y publicidad de que en todos sus actos hace ostentacion esta compañía, compuesta de tan buenos ciudadanos.—El gobierno se está portando en este asunto importantísimo con una imparcialidad que le honra, como igualmente en la restitucion á sus destinos de los buenos patriotas, que habian sido separados de ellos por el anterior gabinete cabralista.

Acusado como concusionario el ministro señor Ferrao por la prensa moderada de oposicion, la que ha hecho recaer sobre él cargos y sospechas de alguna gravedad, ha tenido la honradez necesaria para hacer su dimision, que le ha sido admitida, quedando completamente libre para presentarse ante los tribunales, los cuales, á invitacion suya, han formado la competente sumaria, y juzgarán de su criminalidad ó inocencia.—Semejante conducta es digna de la mayor aprobacion: así es que dicho señor se vé visitado á todas horas por

numerosos amigos y admiradores de todos los bandos políticos, tanto demócratas como absolutistas, lo mismo progresistas que conservadores y moderados.—¡Qué leccion reciben en esto los partidarios del inmoral y concusionario conde de Thomar!! Si fueran capaces de aprender ellos, hombres tan desacreditados, bastariales tan franco y noble ejemplo; empero, no: acordémonos que pertenecen al partido tristemente célebre, que no se *enmienda ni se arrepiente.*

Una de las cosas que mas demuestran la animacion que en la nacion vecina tiene ahora el espíritu público, es la variedad de periódicos que allí continuamente van apareciendo. Todas las fracciones trabajan por tener su órgano particular. *O Paiz* es el último que ha salido en Lisboa, y segun correspondencias que á la vista tenemos, ademas de estar cuidadosamente redactado, es de los que con mas dignidad desempeñan su alta mision en la prensa. Haciéndose intérprete este tercer poder del Estado de las necesidades del pais, pide continuamente el exámen de todas las leyes que á pretesto de tributos colocan á la propiedad en un estado incierto y vacilante; reclama la estension práctica de la instruccion popular; la efectividad, la independencia y responsabilidad del poder judicial; la completa estincion de mayorazgos; la reforma inmediata en la educacion del sexo femenino; la creacion de instituciones de crédito, agrícolas, comerciales é industriales; la construccion de caminos de hierro; la mejora de las comunicaciones terrestres y fluviales, y escitando á todas horas el celo del gobierno y de la municipalidad, á fin de que se organice un buen sistema de beneficencia pública con asilos para la infancia desvalida, para la educacion, para la humanidad doliente y necesitada, para la vejez, para los inválidos civiles, para los reveses de todo géneros, sin olvidarse de socorrer por cualquier medio á los que carezcan de trabajo. Mucho hay que reformar en Portugal; pero mucho debe esperarse tambien de las nuevas Córtes constituyentes, si los individuos que las formen se hacen representantes genuinos de una nacion tan generosa como cansada de sufrir y que no pide hoy mas que *libertad y severidad para los asesinos y ladrones.*

Segun *O Nacional* y *O Ecco Popular*, diarios de Oporto, que recibimos por el correo de ayer, no es cierto que la fiebre amarilla haya invadido aquella hermosa ciudad. Solo si parece que se sufre una calentura propia de la estacion, y con carácter algun tanto pernicioso, la que desgraciadamente parece que ha hecho ya algunos estragos. El celo de las autoridades es una seguridad grande que debe alejar todo temor; porque despues de los informes pedidos á los facultativos, despues de las medidas preventivas, tomadas, sin que la autoridad ni la prensa hayan dado parte oficial de ninguna enfermedad contagiosa, no hay el menor fundamento de recelo y desconfianza: todo al contrario, la prensa trabaja por restablecer la tranquilidad pública, con el objeto de que se entregue el pueblo sin recelo alguno á las diversiones y al trabajo ordinario, que tanta animacion y vida dan á aquella joya de la nacion vecina, con la que tan indisolubles lazos nos unen de nuestra afeccion y simpatía.

Llamamos la atencion del ministerio en favor de los infortunados catalanes que gimen en las prisiones de la Carraca por causa política. Desde el año 48 están reclamando estos infelices justicia, y en su defensa alzó su elocuente voz en la última legislatura nuestro particular amigo, el dignísimo diputado Figueras, á quien se le ofreció activar la resolucion pendiente acerca de su libertad. En nombre de los afligidos prisioneros; en nombre de sus familias, del señor Figueras y de la humanidad, nos atrevemos á recordar al señor Lersundi, ministro de la Guerra, el ofrecimiento que tenemos entendido hizo al celoso diputado de Barcelona.

Duélenos en el alma el lento curso de las causas que se siguen contra nuestro amigo y célebre poeta don Juan Martinez Villergas! y no alcanzamos á comprender por qué no ha salido del sumario ninguno de los tres procesos. Bien es verdad que la organizacion de nuestros tribunales, y el vicioso sistema de nuestro procedimiento criminal, dan orígen á tan tormentosas dilaciones, que acaban con la paciencia y la fortuna de los procesados; pero tiempo es ya de pensar sériamente en una reforma radical de la administracion de justicia, basada sobre la teoría de los jurados. La hora afortunada de esta innovacion quizá no se haga esperar mucho, merced al triunfo de las buenas teorías en el campo de la ciencia; mas entretanto quedará á los reos el solo recurso de la justicia y celo de sus patronos.

Así lo han comprendido los defensores del señor Villergas, don Juan B. Alonso y don Francisco Salmeron y Alonso, los cuales no pueden olvidar cuanto importan la celeridad y economía de los juicios, ni fiar la suerte de su cliente á merced de nuestros eternos sumarios.

Como verán nuestros lectores por el estracto que en su lugar insertamos de la *Gaceta* de Madrid, por decreto de 5 del actual se manda llevar á cabo el tan deseado arreglo de la deuda del Tesoro público, procedente de los servicios del material y del personal devengados y no satisfechos desde 1.° de mayo de 1828.

Estaremos á la mira del modo con que se lleve á cabo una medida de tanto interés y que reclama ya la justicia distributiva, para denunciar cualquiera falta que llegue á nuestra noticia del no cumplimiento de una disposicion que no podemos dejar de alabar.

## ESTADO DE LAS PROVINCIAS.

Tal es el número de incendios ocurridos en los montes de la provincia de Albacete, que la autoridad ha tenido que dirijirse á los alcaldes de los pueblos encargándoles vijilen con el mayor celo la conducta de los guardas, y procuren evitar la repeticion de semejantes atentados. Para acabar con los pocos montes que han quedado despues de tantos abusos como se han cometido en estos últimos años, no faltaba sino que fuesen incendiados, bien por descuido, bien por un fin que nosotros no podemos comprender.

Las empresas de ferro-carriles están á la órden del dia. No hay provincia alguna que no tenga un proyecto de construccion de una línea mas ó menos larga, mas ó menos importante. Esto demuestra la gran necesidad que sienten todos los pueblos de estrechar mas y mas sus relaciones y de dar completa salida á sus productos, principal medio de asegurar el trabajo. Abandonadas hasta ahora por todos los gobiernos las obras públicas, de tal modo, que han llegado á hacerse intransitables los pocos caminos que tenemos, los pueblos, desprendiéndose de la tutela de nuestros gobernantes, han conocido que solo de ellos mismos podrá venir el remedio, y así tratan de conseguirlo haciendo esfuerzos inauditos. Hoy podemos anunciar á nuestros lectores varias vias cuya concesion está ya otorgada y cuyas obras empezarán dentro de muy poco tiempo.

La de Sevilla á Andujar, pasando por las poblaciones de Alcalá, Mairena, Cármona, la Luisiana, Ecija, Córdoba, el Carpio y Villa del Rey, se ha concedido á don Joaquin de Figueras y compañía, del comercio de Barcelona, bajo varias condiciones, de las cuales es una que en el término de diez y ocho meses, contados desde el dia 28 de agosto último, ha de presentar los documentos que se exijen en la real órden de 31 de diciembre de 1844 y 10 de octubre de 1845; debiendo en los cuatro primeros meses depositar en el Banco de San Fernando la cantidad de 25,000 duros como garantía de que los estudios necesarios para esta obra han de verificarse en el plazo de los diez y ocho meses.

Otro de los proyectos que está ya muy adelantado es el de Tarragona á Reus, al que dedica *El Sol* de Barcelona un estenso artículo en su número del 2 del corriente, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Al anunciar la concesion de la construccion del camino de hierro de Reus á Tarragona, hecha á favor de don José Parellada, dijimos que teníamos datos muy fundados para asegurar que la empresa que se había puesto al frente de este pensamiento contaba con los elementos necesarios para el mejor éxito. Pues bien; ha trascurrido un mes, y ya los hechos vienen á confirmar nuestros asertos. El depósito en garantía que el gobierno en su justa prevision exije para asegurar la realizacion de las obras, cuya concesion se le pide, está ya verificado; y el ingeniero que ha de levantar los planos, se apresta para emprender cuanto antes su tarea. Tenemos presentido que simultáneamente se están haciendo algunos otros preparativos, y que se hallan en ciernes algunas contratas de la mayor importancia; por manera que todos estos antecedentes nos autorizan para creer que esta via de ferro-carril se llevará á cabo con toda prontitud, con mucha mayor celeridad de lo que podia suponerse.

Tarragona, Reus: estos dos nombres reasumen para cuantos conozcan aquellas ciudades y las fértiles comarcas que la rodean, todo lo que pudiera decirse para ponderar las ventajas y utilidades inmensas que encierra el camino de hierro que á la una con la otra ponga en inmediato contacto. Un gran centro de produccion industrial y agrícola que hasta aquí se ha esforzado vanamente en traer hasta sus puertas el mar, porque dos leguas le parecian un trayecto escesivo para sus perentorias y contínuas necesidades, y porque conocia que solo el contacto con el mar le faltara para su completo desarrollo y engrandecimiento; esa poblacion grande y rica va á verse unida, pegada á un puerto seguríssimo y muy concurrido, donde todos los dias acuden buques que piden sus géneros, sus caldos, sus granos, sus frutos, que le da en abundancia un suelo feraz y privilegiado.

Y Tarragona verá afluir á su puerto todos los productos naturales é industriales de su fértil campo y del renombrado Priorato, al propio tiempo que aumentarán las embarcaciones que acudirán á ese mismo puerto para cargar de mercancías y dejar en cambio otros productos, y artefactos y numerario, todo cuanto pueda contribuir al acrecentamiento de su riqueza.

El tráfico entre esas dos poblaciones, centro cada una de por sí de feracísimas comarcas, rodeadas las dos de muchos y florecientes pueblos, es ya hoy dia muy activo, y por lo mismo, el pensamiento de unirlas por medio de un ferro-carril lo encontramos acertadísimo. Aun aquellos que no son partidarios de los caminos de hierro, se ven obligados á reconocer la utilidad evidente de establecerlos entre puntos entre los cuales hay comunicaciones bastantes á alimentarlos. Para estas personas ha de ser incuestionable la utilidad del carril que nos ocupa.»

En Málaga reina actualmente la mayor animacion con motivo de las faenas de la *vendeja* ó embarque de frutos, siendo muy pintoresco el cuadro que ofrece el muelle y todas sus cercanías. El interior del puerto, nos dicen, está cubierto de centenares de buques de todas las naciones del globo, y sus mástiles presentan un espeso bosque, un intrincado laberinto de arboladuras y cordelajes, que la vista no puede distinguir sin confundirlos en un todo.

## ESTADO DEL ESTRANJERO.

La candidatura de Mr. de Joinville ha desconcertado los planes del presidente de la República francesa hasta el punto de hablarse estos dias de un golpe de Estado como el único medio de concluir una situacion tan embarazosa y llena de angustias, como la en que se encuentra el sobrino del emperador.

*El Evenement* nos dice que había corrido un rumor en la Bolsa de un proyecto de golpe de Estado, y que se llegaba á asegurar que el general Perrot había amenazado con dar su dimision. Este diario añade que publica estos rumores con el solo objeto de disiparlos; pero no puede creer en la locura de tan audaces aventuras. *El Constitucional*, que hace dos meses combatió la ley del 31 de mayo, considerándola como una terrible calamidad, vuelve hoy, despues de un largo silencio, á reiterar sus ataques. Este diario pasa por recibir las inspiraciones del Elíseo, el cual no debe estar muy en armonía con el ministerio Faucher, cuando *El Boletin de París*, periódico ministerial, afirma que el gobierno no está dispuesto á entrar en la vía donde el artículo de *El Constitucional* parece querer conducirle.

En el Elíseo había habido una reunion del gabinete, á la que asistieron los miembros del cuerpo diplomático.

Segun *La Gaceta de Lyon*, algunos de los condenados por participacion en el complot de aquella ciudad, han apelado del fallo definitivo dado por el consejo de guerra.

El jóven emperador de Austria acaba de dirijir al príncipe Schwartzemberg, presidente del Consejo de ministros, y al baron de Kubeek, presidente del consejo del imperio, cuatro cartas dichas de gabinete, que son uno de los mas atrevidos golpes de Estado que se pueden intentar.

Segun Francisco José, el ministerio es el órgano ejecutivo y supremo de sus voluntades. Esclusivamente responsable al monarca y al trono, es dispensado de responsabilidad acerca de toda otra autoridad política, y obligado por consecuencia á ejecutar los decretos y las órdenes imperiales, así como á prestar juramento de fidelidad absoluta en las manos del emperador.

En esta nueva posicion, el ministerio deberá tambien discutir y proponer las leyes, las ordenanzas y las medidas administrativas, etc., bien sea que el consejo de ministros reconozca él mismo la necesidad ó la conveniencia, bien que el ministerio haya sido requerido por el emperador á ejecutar puntualmente las resoluciones que sobre el particular hubiese este tomado. Hé aquí un escelente medio de revisar una Constitucion que puede servir de modelo á los celosos partidarios del derecho divino.

*La Croce di Saboia* del 29 de agosto habla de una combinacion ministerial, segun la cual Mr. de Azeglio pasaria de ministro plenipotenciario á Paris, cediendo la presidencia del Consejo á Mr. Covour, que conservaria la cartera de Hacienda. Mr. de Revel quedaria encargado de los Negocios estranjeros, y Mr. Cibrario de Instruccion pública. Segun otra version, Mr. Revel entraria en Hacienda y Mr. Cavour en Negocios estranjeros.

En Nápoles tambien ha habido un cambio completo de ministerio, pero aun se ignoran las causas de este acontecimiento y los hombres que formarán definitivamente el nuevo ministerio. Sin duda las reclamaciones de toda la prensa independiente de Europa, ó como diria la *Esperanza*, los *alaridos de la demagogia* habrán influido en esta variacion ministerial.

Segun cartas de Constantinopla recibidas en Paris, parece que el ministro de Negocios estranjeros acaba de dirijir al inter-nuncio del Austria, una nota en la cual la Puerta Otomana declara que ha resuelto no poner en libertad á los refujiados internados en Kutahia antes del 1.° de enero de 1852.

Dominado por el temor de los acontecimientos que pueden sobrevenir próximamente en Europa, el Czar Nicolás ha obligado al sultan á continuar durante un año mas en ser el carcelero de Kossuth y de sus compañeros de infortunio.

Por otro conducto se dice que el gobernador de Kutahia, Soliman Bey, ha recibido la órden oficial de comunicar á los refugiados que el 1.° de setiembre pondrá el gobierno de los Estado-Unidos á su disposicion el vapor *Mississipi*, el cual los esperaria en Gemlek.

La Puerta Otomana cree que dejándose arrebatar á Kossuth por un vapor americano, podrá satisfacer á la vez á las legítimas aspiraciones de libertad y de humanidad, y sustraerse á las exigencias despóticas de la política austro-rusa.

# VARIEDADES.

## MODAS.

—*La Patria* está oprimida.

—¿Qué ha de estar, hombre?

—Repito que sí; y el que no lo vea, no tendrá ojos en la cara. Repare Vd. bien; observe esa figura... es un edificio de huesos. ¡Ya se ve! ha llevado la pobre tantas sangrias! la han estrujado tanto!

—Se conoce que es Vd. cesante, ó por lo menos contribuyente, y que mira por un prisma lúgubre la situacion de esta dama.

—Cesante soy, por pecados que no he cometido, así como otros son empleados por los que cometen á cada paso; en cuanto á lo de contribuyente, aun lo seria si me hubiesen dado tiempo para hacer mis cuentas.

—Pues yo, á Dios gracias, chupo y no contribuyo; lo cual me hace examinar las cosas con la imparcialidad que es de suponer. Desengáñese usted; á *la Patria* le han hecho un saco anchísimo, ó llámese ropon en lugar de un vestido; así es que su cuerpo carece de gracia y esbeltez; parece un costal de patatas; por otra parte, ese corsé tan flojo... es preciso hacerla entrar en la moda.

—Pero, hombre, ó diablo; mire Vd. que vamos á cometer un asesinato, un *patricidio*...

—Qué *patricidio* ni qué niño muerto!

—Yo estoy temblando; vea Vd. cuál abre los ojos... ya enseña la lengua...

—Eso es de placer.

—Milagro será no eche los bofes.

—Repito que no hay cuidado; yo soy muy práctico en estas cosas, y puedo asegurar que cuanto mas se la aprieta mas resiste

—Pero tanto va el cántaro á la fuente, que al fin se quiebra.

—Un refran no siempre es una razon, ni un cántaro tiene maldito que ver con *la Patria*. ¡Diablo! Vd. afloja! Vd. se cansa!

—Soy cesante y estoy en ayunas...

—Pues, amigo, haber almorzado; para esta operacion se requiere manducar de firme. Ponga Vd., como yo, su pié sobre la víctima en prensa: con un buen punto de apoyo no hay que temer resbalones, ni caidas.

—Suponiendo que lo que Vd. dice sea cierto, ¿cómo se remediaria el mal?

—Perfectamente. ¿Compró Vd. el cordel que le tengo encargado?

—Aquí lo traigo.

—Venga, pues.

—Eh! Alto ahí! ¿Qué trata Vd. de hacer?

—No hay que inquietarse.

—Es que temo una estrangulacion *patriótica*.

—Nada de eso. Trátase de liar el cáñamo á la cintura y tirar por los estremos nosotros dos, hasta que aquella adquiera la elegancia que se usa entre gentes de buen tono, ajustando bien á sus formas el corsé que ahora trae como Dios quiere.

—Enhorabuena; mas presumo que vamos á hacer de tan respetable matrona una víctima, convirtiéndola en caña de pescar ó en para-granizos.

—No sea Vd. tonto, y haga lo que yo le diga.

—Comencemos cuando Vd. guste.

—Coja Vd. ese cabo... así... *allons*... ánimo.

—¿Va bien?

—Tire Vd. sin miedo... mas... mas todavía...

*La Patria*.—Señores; me parece que para broma ya basta.

—Broma? Y no mala! tire Vd., compadre, tire; pues todavía conoce y habla.

*La Patria*.—Caballeros; (si lo sois) que me enfado y doy un escándalo.

—Ya estoy curado de espantos, y no me asustan amenazas.

—A mí sí; y en verdad, que no sé qué hemos de sacar en limpio de esta funcion. Yo era cesante, continúo siéndolo, y lo seré aun despues de haber causado la desgracia de esta señora. Renuncio, pues, á servir de instrumento á los planes de las sanguijuelas; y á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga.

*La Patria*.—Gracias, gracias, amigo cesante.

—Oh! me abandona á lo mejor! Ya lo esperaba. ¡Imbécil! Como yo pueda, he de hacer que no cobre en lo que resta de año ni un ochavo, y en el de 52, ni siquiera la paga de *Navidad*!

## PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de anteayer contiene un decreto por el cual se manda proceder á la liquidacion de la parte de la deuda del Tesoro procedente de sueldos, material y asignaciones personales devengados desde 1.° de mayo de 1823, hasta fin de diciembre de 1849. La deuda del personal, esclusivamente comprenderá para dicha liquidacion desde 1.° de mayo de 1823 hasta fin de diciembre de 1851; esceptuándose las mensualidades que algunos interesados no hubiesen aun cobrado en aquella fecha.

El diario oficial de ayer contiene un parte telegráfico, por el cual se sabe que Lopez habia desembarcado el dia 11 del pasado cerca de Bahía-Honda, y que el 13 fué batido por las tropas del general Enna. El mismo parte dice haber sido fusilados en la Habana 50 prisioneros.

## CRONICA GENERAL.

### MADRID.

**Tres preguntas y tres respuestas.**

P.—¿Qué cosa es libertad?
R.—Un árbol magnífico, á cuya sombra duermen perfectamente la siesta los hijos predilectos de la Patria
P.—Decidme alguna de sus principales cualidades.
R.—Mucha ojarasca.
P.—¿Qué fruto produce?
R.—«Es una especie de coco
que nunca han visto los hombres....
ni las mujeres tampoco.»

**Recogida de un periódico**. *El Eco del Profesorado* ha sido recogido de órden de la autoridad, lo cual es tanto mas notable, cuanto que dicho periódico se ocupa solo de la instruccion primaria. ¿Si será por que combate el monopolio de ciertas gentes? Procuraremos averiguar el motivo de esta medida. Entretanto justo es que alcemos nuestra voz en favor de la prensa didáctica, sobre la cual se deja sentir ya la mano férrea de la censura.

**Correspondencia amorosa**. Un músico de cierto regimiento, actualmente de guarnicion en Barcelona, escribió no hace muchos dias á su adorado tormento el siguiente billete:

¿*A tu Alfeño, Rita*,
Bien por quien suspiro,
Cuándo le das cita
De fusil á tiro?. ...

Hé aquí ahora la contestacion de la novia:

«Tu verso primero
Léeme al revés,
Que solo así es
Como verte quiero.

**Mal estreno.** La comedia ejecutada en el teatro del *Instituto* para inauguracion de la temporada cómica, no ha tenido el éxito que de ella se prometian los que sabian el nombre del autor. Un argumento muy trivial; escenas amontonadas sin órden ni concierto, una accion fria, sin interés de ninguna clase, y un desenlace previsto desde el principio de la comedia, hé aquí la obra del señor García Gutierrez. No así la pieza en un acto arreglada á nuestro teatro por el señor Corona Bustamante intitulada: *La Doble Caza*, que agradó mucho á los espectadores por los chistes de buen gusto de que está salpicada, y por la exactitud con que se refleja en ella la época de Felipe IV, en cuyo tiempo pasa la accion.

**Cosas de los moderados**. Ocupándose *La Epoca* de la situacion de nuestra hacienda, dice «que no la contrista lo presente.» Esto es muy lógico: lo que debe contristarla á ella y sus retrógrados patronos, es el porvenir.

**¿Podrá creerse?** Segun *La Epoca* ayer debió entrar por fin en esta corte el general Armero. Sea enhorabuena.

**Cuando el español canta....** Ayer recorrian cantando las calles de Madrid los mozos á quienes desgraciadamente cupo la suerte de soldados en el sorteo que se celebró antes de ayer para la quinta perteneciente al año corriente de 1851. Cantan los infelices acaso aturdidos mientras quedan en el mayor desconsuelo sus afligidas familias. ¡Qué contraste!

**La Juventud Española**. Ayer y anteayer celebró esta reunion su baile de costumbre; ambos estuvieron animadísimos, y reinó en ellos la mayor compostura. La junta directiva, que no perdona medio para complacer á la escojida concurrencia que la favorece, introdujo una mejora que agradó mucho. Consistia esta en la colocacion de bonitos trasparentes de colores, que contrastaban perfectamente con la escelente música de ingenieros, y con la animacion con que el pueblo se entregaba á la diversion mas sencilla y decorosa.

**La Española Floreciente**. Esta nueva sociedad de baile inauguró anteayer sus reuniones. La concurrencia fué numerosa y escogida, y las señoras salieron altamente satisfechas del decoro y animacion que reinaron en la fiesta.

Al anochecer presentaban los salones campestres un aspecto delicioso. Multitud de faroles trasparentes de todos colores pendian de los arcos de ramaje que rodeaban el salon destinado al baile, y todo respiraba allí animacion, alegria y fraternidad.

Celebramos infinito que la clase media se entregue á esta clase de diversion, y se divierta los dias festivos en tan inocentes como agradables reuniones.

**Progresos de la industria española.**—Hemos tenido el gusto de examinar detenidamente los objetos de metal que por una nueva combinacion química y desconocida hasta el dia, dora y platea el artista español don Peregrin Estrada, llegando á tal estremo la perfeccion del dorado, que llega á dudarse de su imitacion. Sabiendo que se le hacen proposiciones ventajosas por una casa de Paris para que venda el secreto, á lo que no se presta en obsequio al pais que le viera nacer, no podemos por menos de felicitarnos al ver, que aunque sin estímulo ni la debida proteccion, progresa bastante la industria, que á otra altura debiera estar ya hace tiempo en esta desgraciada nacion.

**El Católico.** Ignoramos la causa que pueda haber para que no hayamos tenido el honor de recibir aun ninguna visita en nuestra naciente redaccion de este diario vespertino-religioso.

**Que viene el coco.** Segun *L'International* de Bayona, el 2 del actual saldrá de Paris el general Narvaez con direccion á España.—¡Jesús, y qué miedo!..

**Beneficencia pública**. Del estado que publica el *Diario de Avisos*, resulta que en el pasado mes de agosto existian en el Hospicio 1,167 recogidos, 1,113 en el hospital general, 27 en el de San Juan de Dios, 91 en el de Incurables, 292 en el colegio de la Paz, 3,392 en la Inclusa, y 371 en la casa de Desamparados.

**Caja de ahorros**. Antes de ayer ingresaron en este establecimiento 63 917 rs. depositados por 1,036 individuos, de los cuales 37 fueron nuevos imponentes. En el mismo dia se devolvieron, á solicitud de 28 interesados, 56,060 rs. y 22 maravedises.

**Monte de Piedad.** El mes de agosto próximo pasado ha prestado este benéfico establecimiento 1.070 550 rs. á 3.470 personas: entre estas han sido socorridas 1,729 por cantidades de 10 á 100 rs. vn. En el mismo se han desempeñado 2,866 partidas, y se ha reintegrado su tesorería de 955.721 rs. El dia 15 del corriente mes pasarán á la sala de almonedas, para su venta, las alhajas existentes en el mes de agosto de 1850. Todos los dias pueden verificarse los empeños de 9 á 11: de 11 á 1 los desempeños, y de la 1 á las 2 pueden hacerse las renovaciones de objetos empeñados en esta casa.

### PROVINCIAS.

**Relevo de guarnicion.** El dia 3 del corriente habia llegado á Málaga procedente de Valencia, el vapor *Caledonia* conduciendo el batallon de cazadores de Barbastro, uno de los cuerpos que van á relevar la guarnicion de Málaga. El primer batallon del regimiento de Navarra se embarcó al siguiente dia en el mismo vapor *Caledonia*, que iba de regreso á Valencia.

**Gastos menudos.** Un diario de Sevilla trae los siguientes apuntes para dar una idea de lo que se habia gastado en luminarias y otros festejos con motivo del alumbramiento de la infanta.

El mismo diario dice que al insertar las siguientes cantidades, lo hace con el objeto de que el pueblo sepa lo que gasta. Tiene razon nuestro colega.

Hé aquí las cantidades:

| | |
|---|---|
| En luminarias. . . . . | 15,000 rs. |
| En transparentes. . . . | 9,000 |
| En cucañas. . . . . | 600 |
| En pan. . . . . | 6,000 |
| En gastos sueltos, . . | 8,000 |

Es decir, que el total de lo invertido ha sido la cantidad de *treinta y ocho mil seiscientos reales*. No es mucho, decimos nosotros.—¡Qué contrastes! ¡15 rs. en luminarias: 6,000 solo en pan!!...

**Concesion**. De igual punto nos escriben con fecha del 4:

«Se ha espedido una real órden, con fecha 14 del pasado, concediéndose por ella á Mr. Ross la autorizacion para establecer caminos de sirga en las márgenes del Guadalquivir, desde Córdoba á Sevilla. De este modo el referido Ross podrá hacer los necesarios ensayos de navegacion por el sistema que ha practicado, no sin que sean indemnizados los dueños de aquellos terrenos de los perjuicios que puedan ocasionárseles. Deseamos ver si Mr. Ross consigue al fin el objeto de sus deseos.

**Ya era hora**. Ya parece que han comenzado los trabajos de recomposicion del magnífico puerto de Medellin, segun nos escriben de Badajoz.—Era ya de una imperiosa necesidad, pues cinco de sus machones principales tenian socabadas sus pilas, y el pavimento está intransitable.

**Bien hecho.** Ha sido objeto de gran burla algunas medidas tomadas por ciertas autoridades de Córdoba para el esterminio de dos fantasmas que paseaban de noche las calles de aquella ciudad, y que no serian otra cosa que amantes felices y misteriosos.—¡Qué cosas se hacen en estos tiempos!!...

**Sequía**. Nos dicen de Málaga que es tan grande la que allí se esperimenta, que se han secado varios pozos en aquella ciudad.

### ESTRANGERO.

**Espedicion obrera á Lóndres.** El 1.° del presente mes cruzaron por Paris los trabajadores italianos que van á Lóndres; entraron por el embarcadero de Lyon, y se dirigieron por los bulevares al camino de hierro del Norte. Eran una ochenta divididos en cuatro brigadas, cada una con su gefe de fila. La mayor parte son obreros del Piamonte; ocho solo pertenecen á la emigracion lombarda. Se han alquilado sus habitaciones en Lóndres en la magnífica casa-modelo, construida recientemente para uso de los trabajadores, segun dibujos hechos por el príncipe Alberto. Se les facilitará la entrada á la esposicion dos horas antes y dos despues de la apertura pública. Cada uno de estos obreros podrá tomar toda clase de notas que interesen á la industria á que pertenecen para despues presentar un informe razonado á su regreso á Turin. El gasto que cada uno de estos obreros hace diariamente se ha valuado á cuatro schelines (19 rs.) ¿Será posible que todos los gobiernos, menos el español, envien obreros á estudiar la esposicion de la industria universal?

## SECCION RELIGIOSA.

**Santos de hoy.**

Santa María de la Cabeza.

## SECCION INDUSTRIAL.

FONDOS ESTRANJEROS.

105,000 francos de descuentos sobre el 5 p 100 que se presentaron á primera hora en la Bolsa de Paris, infundió algun pavor entre los vendedores. La venta fué buscada despues; pero las inquietudes que inspira la situacion política lejos de aminorarse, no hacen sino tomar nuevas proporciones.

En la Bolsa del dia 2 bajaron considerablemente los fondos, atribuyéndose por muchos esta tendencia á la baja que se manifiesta hace dias á las voces de la candidatura para la presidencia de la Republica del príncipe de Joinville.

## ESPECTACULOS.

**Circo de Paul.**

Hoy no hay funcion.
Mañana miércoles habrá funcion.

Editor responsable, D. José Melchor Carrata

**MADRID.**

Imp. de **La Tribuna del Pueblo**, á cargo de Nuñez Amor, calle de Capellanes núm. 10, cuarto bajo.